

Resolución Rectoral No. 1227 de 2023

(19 de julio de 2023)

"Por medio de la cual se publica la lista definitiva de ganadores, elegibles y cargos desiertos del concurso profesoral B-2023 para la vinculación de profesores no pertenecientes a la carrera profesoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico."

El Rector de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales, reglamentarias, estatutarias, especialmente el literal b) numeral 2 artículo 4 del Acuerdo CA No. 004 de 2021, artículo 6 y 7 de la Resolución Rectoral No. 0770 de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Internacional del Trópico Americano quedó establecida como la universidad departamental de Casanare y organizada como un ente estatal universitario autónomo de los que trata el artículo 69 de la Constitución Política, el artículo 40 de la Ley 489 de 1998 y la Ley 30 de 1992.

Que la Constitución Política ha reconocido a las universidades la autonomía, en virtud de la cual tienen el derecho a regirse por sus estatutos. Es decir, el régimen especial de los entes universitarios es de origen constitucional.

Que en el parágrafo 2 artículo 14 del Acuerdo CS No. 029 de 2023 dispone "para efectos del presente acuerdo, el concurso de mérito de los profesores no pertenecientes a la carrera profesoral se entiende como aquella convocatoria pública que realiza la Universidad para vincular o contratar a dichos profesores, de conformidad con lo dispuesto en el presente acuerdo y el reglamento que para el efecto expida el Consejo Académico"

Que el Acuerdo CA No. 004 de 2021, establece el Reglamento del Concurso Público de Méritos de los profesores no pertenecientes a la carrera profesoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico.

Que los Consejos de Facultad y la Vicerrectoría Académica estudiaron y aprobaron los perfiles a convocar para proveer doce (12) cargos de profesores en diferentes dedicaciones, que comprenden los siguientes: siete (7) profesores con dedicación de hora cátedra y cinco (5) profesores ocasionales con dedicación de tiempo completo y avalo la convocatoria del concurso.

Que mediante la Resolución Rectoral No. 0770 del 18 de mayo de 2023, se convocó a un Concurso Público de Méritos de Profesores No Pertenecientes a la Carrera Profesoral B-2023, para la vinculación de profesores ocasionales y de catedra a la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico.

Que el cronograma del Concurso Profesoral B-2023 de la Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Facultad de Artes, Escuela de Ciencias Humanas y Bienestar Universitario, contempla las fechas de las diferentes etapas de la convocatoria, así:



CRONOGRAMA	
ETAPAS DEL CONCURSO	FECHAS
Publicación en los medios de comunicación o canales institucionales y divulgación de la convocatoria	19 de mayo de 2023
Inscripciones y envío de documentos de aspirantes	19 de mayo de 2023 al 02 de junio de 2023
Publicación de la lista de aspirantes admitidos	09 de junio de 2023
Reclamaciones por verificación de requisitos	13 y 14 de junio de 2023
Publicación actualizada de la lista de aspirantes admitidos	14 de junio de 2023
Evaluación de la hoja de vida, del componente escrito y realización de las pruebas de competencias (componente oral).	20 y 21 de junio de 2023
Entrevistas	22 y 23 de junio de 2023
Publicación de resultados de la valoración de hojas de vida, de prueba de competencias y entrevista	26 de junio de 2023
Reclamaciones por valoración de hojas de vida y de prueba de competencias	27 y 28 de junio de 2023
Publicación actualizada de resultados de valoración de hojas de vida y de prueba de competencias	29 de junio de 2023
Publicación de la resolución de ganadores, elegibles y cargos desiertos	29 de junio de 2023
Recursos de reposición ante el Rector	30 de junio al 14 de julio de 2023
Resolución recursos de reposición	19 de julio de 2023
Publicación de la resolución definitiva de ganadores, elegibles y de cargos desiertos.	21 de julio de 2023

Que mediante la Resolución Rectoral No. 0899 de 09 de junio de 2023 se publicaron los resultados de los aspirantes admitidos que cumplieron con los requisitos mínimos dentro del Concurso Profesoral B-2023, conforme a lo descrito en el Acto Administrativo de convocatoria.

Que mediante la Resolución Rectoral No. 0916 de 14 de junio de 2023 se publicó la actualización del listado de admitidos que cumplieron con los requisitos mínimos dentro del Concurso Profesoral B-2023, conforme a lo descrito en el Acto Administrativo de convocatoria.



Que una vez cerrado el proceso de valoración de hojas de vida, pruebas de competencias (componente oral y escrito) y entrevista, el Comité de Selección de Profesores No pertenecientes a la Carrera Profesoral, con apoyo de la Oficina de Talento Humano consolidó el resultado de las pruebas para cada uno de los cargos convocados, de conformidad con los establecido en el Acuerdo CA No. 004 de 2021 y la Resolución Rectoral No. 0770 de 2023.

Que mediante Resolución Rectoral No. 1117 de 26 de junio de 2023, se publicaron los resultados de valoración de las hojas de vida, pruebas de competencias oral y escrita y entrevistas del Concurso Profesoral B-2023, realizadas en las fechas establecidas en el cronograma del Acto Administrativo de convocatoria.

Que se presento una (1) reclamación sobre la calificación de prueba de componente oral y entrevista en el término previsto en la Resolución 0770 de 2023, a la cual se dio respuesta explicativa a la reclamación en donde no se encontró inconsistencia alguna.

Que en consecuencia, mediante Resolución Rectoral 1135 de 29 de junio de 2023 se publicaron los resultados actualizados de la valoración de hojas de vida, pruebas de competencias oral y escrita y entrevistas del Concurso Profesoral B-2023, realizadas en las fechas establecidas en el cronograma del acto administrativo de convocatoria.

Que de conformidad con el articulo 10 del Acuerdo 004 de 2021, los Comités de Selección de Profesores No Pertenecientes a la Carrera Profesoral de la Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Facultad de Artes, Escuela de Ciencias Humanas y Bienestar Universitario, remitieron a la Rectoría los resultados del concurso, respetando el debido proceso, con la finalidad de que el Rector emita el acto administrativo de declaratoria de ganadores y elegibles.

Que una vez agotadas las etapas del concurso público de méritos mencionado, el articulo 12 de la Resolución Rectoral No. 0770 de 2023, establece la obligación de expedir el acto administrativo que consolide la lista de ganadores, la lista de elegibles y los perfiles declarados desiertos.

Que en concordancia al articulo segundo de la Resolución Rectoral No. 0770 de 2023 se estableció el cronograma del concurso profesoral B-2023, en el cual una vez publicado la Resolución Rectoral No. 1136 de 2023 "Por medio de la cual se publica la lista de ganadores, elegibles y cargos desiertos del concurso profesoral B-2023 para la vinculación de profesores no pertenecientes a la carrera profesoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico" Así también se estableció el concurso de reposición ante el señor rector en las fechas del 25 al 27 de enero de 2023.

Que una vez agotadas las etapas del concurso público de méritos mencionado, y de conformidad con la no presentación de recurso alguno dentro del termino legal establecido, el articulo 12 de la Resolución Rectoral No. 0770 de 2023, establece la obligación de expedir el acto administrativo que consolide la lista definitiva de ganadores, la lista de elegibles y los perfiles declarados desiertos.

En mérito de lo expuesto el Rector de Unitrópico,

RESUELVE:



ARTÍCULO 1. Establecer en orden de mérito la lista de candidatos que han superado satisfactoriamente las etapas de la Convocatoria del concurso Público de Mérito de profesores No Pertenecientes a la Carrera Profesoral B-2023 de Unitrópico que trata la Resolución Rectoral No. 1136 de 2023 cuyo puntaje ha sido igual o superior a setenta (70) puntos, de la siguiente forma:

1. FACULTAD DE CIENCIAS.

No. Vacante	Unidad Académica	No. Identificación	Tipo de vinculación	Área de Desempeño	Calificación hoja de vida	Calificación componente oral	Calificación componente escrito	Calificación entrevista	Tota
3	Programa de Especialización en Evaluación y Gestión Ambiental.	1144078475	Profesor Ocasional.	Factores de cambio climático. Gestión y protección de los recursos naturales. Análisis, seguimiento y evaluación a proyectos de compensación ambiental.	28	20	10	21	79

ARTICULO 2. Lista de ganadores y elegibles. Se designan los siguientes aspirantes como ganadores del Concurso Público de Méritos de Profesores No pertenecientes a la carrera profesoral B-2022 de Unitrópico que trata la Resolución Rectoral No. 1136 de 2023.

No. Vacante	Unidad Académica	No. Identificación	Aspirante Admitido	Puntaje Total	Ganador y/o Elegible
3	Programa de Especialización en Evaluación y Gestión Ambiental.	1144078475	Camilo Ocampo Marulanda	79	Ganador

ARTICULO 3. Cargos desiertos. Se declaran desiertos los siguientes cargos del Concurso Público de Méritos de Profesores No Pertenecientes a la Carrera Profesoral B-2023 de Unitrópico que trata la Resolución Rectoral No. 0770 de 2023 así:

1. FACULTAD DE CIENCIAS:

No. Vacante	Unidad Académica	Dedicación	Área de Desempeño	Cargos Convocados	Cargos Desiertos	
----------------	------------------	------------	-------------------	----------------------	---------------------	--



1	Programa de Especialización en Evaluación y Gestión Ambiental	Hora Cátedra	Identificación y evaluación del impacto ambiental sistémico. Valoración económica del impacto ambiental.	1	1
2	Programa de Especialización en Evaluación y Gestión Ambiental	Hora Cátedra	Identificación y evaluación del impacto ambiental sistémico. Valoración económica del impacto ambiental.	1	1

2. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

No. Vacante	Unidad Académica	Dedicación	Área de Desempeño	Cargos Convocados	Cargos Desiertos
1	Programa de Contaduría Pública	Profesor Ocasional	Contabilidad pública y presupuesto público. Seminario de Grado. Auditoria financiera y de cumplimiento. Control de gestión. Fundamentos de contabilidad.	1	1

3. FACULTAD DE ARTES

No. Vacante	Unidad Académica	Dedicación	Área de Desempeño	Cargos Convocados	Cargos Desiertos
1	Programa de Arquitectura	Hora Cátedra	Urbanismo bioclimático Arquitectura bioclimática	1	1
2	Programa de Arquitectura	Hora Cátedra	Comunicación integral del proyecto 2. Expresión grafica 5 – multimedia avanzada.	1	1
3	Programa de Arquitectura	Hora Cátedra	Tectónica del proyecto. Sistemas industrializados. Construcción sostenible. Estudios de nuevos materiales.	1	1
4	Programa de Arquitectura	Profesor Ocasional	Electiva de profundización 2 – proyecto de ordenamiento urbano.	1	1



4. ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS

No. Vacante	Unidad Académica	Dedicación	Área de Desempeño	Cargos Convocados	Cargos Desiertos
1	Escuela de Ciencias Humanas	Profesor Ocasional	Metodología de la investigación. Bioética. Catedra de la Orinoquia. Optativa I (introducción a la investigación). Optativa II (formulación y evaluación de proyectos de investigación).	1	1
2	Escuela de Ciencias Humanas	Hora Cátedra	Metodología de la investigación. Bioética. Catedra de la Orinoquia. Optativa I (introducción a la investigación). Optativa II (formulación y evaluación de proyectos de investigación). Optativa III (redacción y producción de artículos científicos). Optativa de identidad institucional, catedra de la paz.	1	1

5. BIENESTAR UNIVERSITARIO

No. Vacante	Unidad Académica	Dedicación	Área de Desempeño	Cargos Convocados	Cargos Desiertos
1	Bienestar Universitario	Hora Cátedra	Grupo institucional de música y canto.	1	1
2	Bienestar Universitario	Profesor Ocasional	Inclusión e interpretación de lengua de señas colombianas.	1	1

ARTICULO 4. Conforme a lo dispuesto en el articulo 13 del Acuerdo CA No. 004 de 2021 y parágrafo del artículo 12 de la Resolución Rectoral No. 0770 de 2023, la presente resolución únicamente admite recursos de reposición, el cual deberá ser interpuesto ante el Rector de Unitrópico, a través el correo, dentro del término dispuesto en el artículo 2 del acto de convocatoria del concurso, Resolución rectoral No. 0770 de 2023.

ARTICULO 5. Notificación ganadores. Cumplido lo anterior, la Oficina de Talento Humano enviará a cada uno de los ganadores, vía correo electrónico, copia del Acto Administrativo de la lista de ganadores, elegibles y cargos desiertos del Concurso Profesoral B-2023.

Una vez agotados los recursos en los términos dispuestos para ello en la Resolución Rectoral No. 0770 de 2023, se emitirá por parte del Rector, resolución definitiva de ganadores, elegibles y cargos desiertos,



con el propósito de realizar los respectivos nombramientos de los profesores no pertenecientes a la carrera profesoral que se declararon definitivos.

ARTICULO 6. Vigencia de la lista elegible. La lista de elegibles tendrá una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de ejecutaría definitiva de ganadores, elegibles y cargos desiertos y será utilizada en estricto orden descendente de calificación.

ARTICULO 7. Comunicar la Presente Resolución a la Secretaria General, Vicerrectoría Académica, Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Mercadeo, Oficina de Talento Humano y a la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 8. Publicar el presente Acto Administrativo en la página web institucional.

ARTÍCULO 9. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Yopal Casanare, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Proyectó: Yusney García Granados, Técnico Administrativo, Oficina pe Talento Humano

Revisó: Lilia Andrea Nocua Neme, Jefe Oficina de Talento Humano Aprobó: Alexis Ferley Bohórquez, Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.